

Jaramijó, 23 de septiembre del 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**PEDEL S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito presentar a ustedes el Informe relativo a la gestión de Gerencia, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015:

El año 2015, la compañía Pedel S.A., fusionó a las compañías Pesquera Betty C. Pesbec S.A., Atunmar S.A. y Pesquera Yelisava S.A., por lo que producto de esta fusión aumentó su capital y reformó sus estatutos.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones de Impuestos, información a la Superintendencia de Compañías y se ha cumplido con las demás obligaciones de ley como Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipios y Otros.

Los equipos y sistemas que maneja la compañía cuentan con las licencias debidas.

Todas las transacciones efectuadas por la compañía han sido realizadas en cumplimiento con la ley y en especial con las normas de lavado de activos.

Los resultados económicos del ejercicio arrojaron perdidas, las que esperamos sean recuperadas para el próximo año con la aplicación de nuevas estrategias corporativas.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2015.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ivo Cuka Kunjacic  
**GERENTE GENERAL**